

# Recomendados

## Declaratoria de la III Cumbre Nacional de Facultades de Educación

Trayectorias hacia el futuro. Transformando la educación desde la formación docente

Barranquilla, 27 y 28 de marzo de 2025

### DECLARATORIA

La Asociación Colombiana de Facultades de Educación, ASCOFADE, presenta a la comunidad académica nacional el fruto de las reflexiones de expertos, decanos, investigadores, profesores, funcionarios, estudiantes y comunidad académica, participantes todos en la III CUMBRE DE FACULTADES DE EDUCACIÓN.

Las instituciones y las personas participantes en la Cumbre reconocemos la importancia de la formación de los educadores en las transformaciones educativas que el país requiere; así mismo, reconocemos la responsabilidad ética, política y social de ASCOFADE para liderar dichas transformaciones.

Además, los participantes en la Cumbre consideramos que la actual situación de la educación colombiana demanda de ASCOFADE una postura responsable y comprometida que contribuya al fortalecimiento de la educación del país, especialmente a través de la formación de los educadores. En consecuencia,

### DECLARAMOS

Que, ante la necesidad de una formación docente orientada a la integralidad del ser humano para enfrentar las transformaciones que afectan a la

educación, ASCOFADE reafirma su compromiso con la formación integral de los educadores del país. Una formación que integre, en diálogo con las dimensiones social, emocional y política, el saber construido por la investigación pedagógica, los desarrollos creativos provenientes de la metodología y de la acción docente, y el reconocimiento de saberes no hegemónicos. Estos principios son esenciales para contribuir a la formación de ciudadanos críticos, comprometidos con la justicia social y protagonistas de la construcción de una sociedad pacífica y democrática.

Que la superación de la inequidad, la discriminación y la injusticia que afectan la educación en nuestro país, requiere del esfuerzo conjunto de quienes formamos parte del sector. En consecuencia, ASCOFADE reafirma su voluntad de desarrollar los procesos de formación de educadores con una perspectiva territorial que privilegie el enfoque diferencial y contribuya al reconocimiento de la diversidad de los procesos de educación inclusiva e intercultural a lo largo de la vida. En otras palabras, una perspectiva que facilite la puesta en común de las diferentes posturas y reconozca el diálogo crítico y respetuoso de los saberes ancestrales, los saberes contextuales y, en general, de todos



los saberes que circulan en los diferentes entornos y ámbitos en los que se desarrollan los procesos educativos.

Que siendo la Inteligencia Artificial y las demás herramientas digitales, como lo son, instrumentos cuyo uso responsable y crítico fortalece la formación de nuevas ciudadanías, ASCOFADE fomentará el análisis reflexivo, crítico y ético del uso pedagógico de ese tipo de herramientas. Esto se hará propiciando la construcción de criterios y lineamientos para su integración en el aula y en la labor docente.

Que ASCOFADE ratifica el papel del educador como actor fundamental de la transformación del país. Por lo tanto, reitera su compromiso con la dignificación y la valoración de la labor docente, apoyando el reconocimiento social de los educadores como intelectuales de la educación y la pedagogía al servicio de la cualificación educativa y el desarrollo material y cultural de la nación colombiana.

Que para atender las demandas del mundo contemporáneo a los educadores, ASCOFADE, como agremiación, junto con cada una de las unidades académicas que la conforman y que están distribuidas por toda la geografía nacional:

- Promoverán la construcción de currículos justos, socialmente pertinentes, con estructuras flexibles y

certificaciones intermedias que respondan a las necesidades del contexto educativo y laboral, y con la visión de fomentar la internacionalización.

- Mantendrán su propósito de promover la investigación surgida de la práctica en el aula, generando conocimiento que transforme las prácticas pedagógicas y fomente la producción y apropiación social de dicho conocimiento.
- Afianzarán los lazos de cooperación entre facultades de educación, escuelas normales superiores y diversos actores, instituciones y organizaciones dedicados a la formación de maestros, con el propósito de fortalecer procesos colaborativos y pertinentes que contribuyan a la consolidación del ecosistema educativo.
- Seguirán contribuyendo de manera activa, crítica e independiente, al diseño y consolidación de políticas públicas para la educación y, en particular, para la formación de educadores.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con la educación de calidad, impulsando todas aquellas estrategias que permitan formar educadores altamente cualificados, críticos y capaces de transformar la realidad educativa, social y cultural nuestro país.

## III Cumbre Nacional de Facultades de Educación:

Trayectorias hacia el futuro.  
Transformando la educación desde la formación docente.

27 y 28 de marzo | Barranquilla



